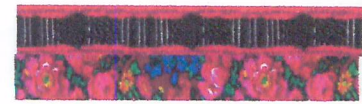


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/257-2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 10 de junio de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Victorina Sánchez Hernández

CARGO O PUESTO: Regidora de Obras

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 10 de junio de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Nova Universitas a la
reunion del censo nacional de Gobiernos Municipales 2025



CONSTANCIA DE COMISIÓN

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA
EL BIENESTAR 2022-2028
MÓDULO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
OAXACA DE JUARÉ

Sello de la Dependencia Visitada

Arg. Juan Carlos Hernández
Nombre y firma del responsable de
la Dependencia visitada

AUTORIZÓ

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Bartolomé

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal

SINDICATURA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Aurora Sánchez Gómez
Síndica Municipal



C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda

**REGIDURÍA DE
HACIENDA**
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal

TESORERÍA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".



Asunto: Justificación de Viatico

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca; a 25 de junio de 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E .-

La que suscribe, **C. Victorina Sánchez Hernández, Regidora de Obras del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

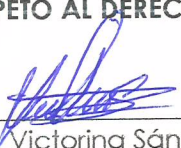
Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 10 de junio del presente año, día en la que acudí conjuntamente con el Presidente Municipal y Secretario Municipal a la universidad Nova Universitas, lugar en donde fuimos citados a una reunión por parte del Instituto de Planeación para el Bienestar en coordinación con el INEGI, en donde nos explicaron y dieron informes sobre el censo nacional de Gobiernos Municipales 2025 con la finalidad de generar información estadística y geográfica de las administraciones publicas municipales específicamente en las funciones de Gobierno, Seguridad Publica, Justicia Municipal, Agua potable y saneamiento y residuos sólidos y urbanos.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión firmada y sellada por la dependencia, de fecha 10 de junio del presente año.
- Impresiones fotográficas.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ


C. Victorina Sánchez Hernández
REGIDORA DE OBRAS

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Bartolomé Quialana, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA PERIODO 2023-2025



"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

